



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

2021*Aprobación definitiva Presupuesto General ejercicio 2013 del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca*

En fecha 15.01.13, ha quedado aprobado de forma definitiva el presupuesto general del Ayuntamiento de Ciutadella para el presente ejercicio de 2013, que comprende el de la propia entidad, y el de los Patronatos Municipales de Escuelas Infantiles y del Hospital Municipal.

El resumen por capítulos de los diferentes presupuestos es el siguiente:

1. ESTADO DE INGRESOS

	CAPÍTOL	AYUNTAMIENTO	PATRONATO ESCUELAS INFANTILES	PATRONATO HOSPITAL MUNICIPAL
1	IMPUESTOS DIRECTOS	14.781.000,00	0,00	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	303.400,00	0,00	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	9.444.922,26	235.000,00	665.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.437.943,91	609.000,00	1.819.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	624.475,79	0,00	89.000,00
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
	TOTAL:	29.591.741,96	844.000,00	2.573.000,00

2. ESTADO DE GASTOS

	CAPÍTOL	AJUNTAMENT	PATRONAT ESCOLES INFANTILS	PATRONAT HOSPITAL MUNICIPAL
1	GASTOS DE PERSONAL	10.568.832,26	431.000,00	1.930.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIETES	9.130.983,02	387.600,00	629.800,00
3	GASTOS FINANCIEROS	702.434,27	1.400,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.130.901,71	10.000,00	13.200,00
6	INVERSIONES REALES	693.743,80	0,00	0,00
7	TRANSFERÈNCIAS DE CAPITAL	796.747,49	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	3.568.099,41	14.000,00	0,00
	TOTAL:	29.591.741,96	844.000,00	2.573.000,00





Lo cual se publica, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 169, del RD 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Así mismo, de acuerdo con lo que establece el artículo 127, del RDL 781/86 de 18.04, se publican las plantillas de personal correspondientes al ejercicio de 2012.

A) AYUNTAMIENTO		
PLANTILLA FUNCIONARIOS		
FUNCIONARIOS DE HABILITACIÓN NACIONAL		GRUPO
1	Secretario	A1
1	Interventor	A1
1	Tesorero/a	A1
FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		GRUPO
2	Técnicos administración general	A1
13	Administrativos	C1
22	Auxiliares administrativos	C2
4	Subalternos	AP
FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL		GRUPO
7	Técnicos superiores	A1
5	Técnicos medios	A2
2	Técnicos auxiliares	C1
2	Auxiliares delineación	C2
2	Inspectores	A2
3	Subinspectores	A2
13	Oficiales	C1
53	Policías	C1
1	Jardineros	C2
PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO		GRUPO
11	Titulados superiores	A1
13	Titulados medios	A2
1	Jefe Técnico operativo	C2
3	Jefe CMO	C2
2	Jefe CMO	AP
3	Técnico operativo	C2
2	Técnico operativos	AP





22	Oficiales CMO	C2
12	Ayudantes CMO	C2
5	Monitores	C2
2	Informadores	C2
15	Trabajadores familiares	C2
5	Trabajadores servicios sociales	AP
10	Operadores	C2
10	Subalternos	C2
11	Porteros	AP
10	Peones	AP
PLANTILLA DE PERSONAL EVENTUAL		TITULACIÓN
1	Arquitecto	Arquitecto
1	Director escuela de Música y Danza	TS Música
PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL		GRUPO
1	Titulado superior	A1
1	Titulado M	A2
4	Trabajadoras familiares	C2
1	Auxiliar administrativo	C2
3	Monitor Deportivo	C2
2	Portero	AP

B) PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO		GRUPO
1	Gerente	A1
3	Profesores/as	A2
8	Educadores/as	B
1	Auxiliar administrativo	C2
PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL		GRUPO
0	0	0

C) PATRONAT DE L'HOSPITAL MUNICIPAL

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIX		GRUPO
1	Médico (interino)	A
1	Psicólogo/a	A





3	Enfermeras/os	B
1	Administrativo	C
1	Chef de cocina	C
6	Auxiliar de Enfermería	C
19	Auxiliar de Enfermería	D
1	Cocinero	D
2	Conserje	E
5	Auxiliar de cocina	E
1	Limpiadora	E
3	Auxiliar de lavandería	E
1	Mantenimiento	E
1	Monitor	E
PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL		GRUPO
1	Enfermero/a (DUE)	B
3	Trabajador/as familiares	E
1	Trabajador/a social	B
1	Auxiliar Enfermería	D
1	Monitor (½ jornada)	E
PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL GABINETES		GRUPO
1	Gerente	A

RESUMEN DE PLANTILLAS

	FUNCIONARIOS	LABORAL FIJO	LABORAL TEMPORAL	EVENTUAL	TOTAL
AYUNTAMIENTO	132	137	12	0	281
PATRONATO ESCUELAS INFANTILES	0	13	--	0	13
PATRONATO HOSPITAL MUNICIPAL	0	46	7	1	54
TOTAL	132	196	19	1	348

Ciudadella de Menorca, a 1 de Febrero de 2.013

El Alcalde,
José M^a de Sintas Zaforteza

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/19/808086

